

ARQUITECTURA

ORGANO OFICIAL DE LA
SOCIEDAD CENTRAL DE
ARQUITECTOS.

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PRÍNCIPE, 16

AÑO I

Madrid, Octubre de 1918.

NÚM. 6

S U M A R I O

JUAN AGAPITO REVILLA.....	Una casa de campo del siglo XVI en Castilla.
LUIS DE LANDECHO.....	Escuela de Matronas y Casa de Sa- lud de Santa Cristina.
RICARDO DEL ARCO.....	La casa altoaragonesa. (<i>Continua- ción.</i>)
ANASAGASTI.....	Orogenia arquitectónica: Apropia- ción estética de la topografía.
LEOPOLDO TORRES BALBÁS.....	El tradicionalismo en la arquitectu- ra española.
MORA BISSIÉRE.....	Encuesta sobre los actuales proble- mas arquitectónicos. Libros, revistas, periódicos.

Una casa de campo del siglo XVI, en Castilla.

No eran, ciertamente, los mejores tiempos los del siglo XV para construir en Castilla casas de placer, de recreo ó de campo, que todas esas denominaciones han llevado, en las que las clases burguesas pudieran dedicarse al honesto esparcimiento y al bienhechor descanso, dando de mano, siquiera por unas horas, al ajetreo de los negocios y á la febril actividad de la vida en el trabajo cotidiano.

Ha sido y es una aspiración constante del hombre que labora con intensidad y que cuenta con peculio bastante para disponer libremente, y sin merma de sus habituales ocupaciones, de algunos recursos ó de cierto desahogo económico en su capital, salir al campo á esparcir el espíritu y dedicar algunos ratos ó temporadas á la «descansada vida», lejos de las preocupaciones ordinarias y de los afanes que consumen sus energías físicas y espirituales.

Pero según he expresado, los tiempos que cito no eran los más á propósito para vivir en el campo, porque ni seguridad había en las poblaciones amuralladas, expuestas de continuo á alborotos y «bollicios» y derramamiento de sangre por rivalidades de las clases aristocráticas, más que por enconos de los reyes, los cuales seguían el flujo y reflujo de las envidias de sus magnates, levantiscos y ambiciosos

de poder y que para tener á su devoción grandes masas de adeptos llegaron hasta á dividir los pueblos entre cristianos viejos y nuevos, división que muchas veces ocasionó se tiñeran de sangre las calles de poblaciones importantes como Toledo y Valladolid, cuanto más otras de menores medios para sofocar tantas revueltas y tantas ambiciones.

Las disposiciones reales que se dictaron para que no se construyeran casas fuertes en poblado y fuera de poblado, llevadas más á rigor en tiempos de los Reyes Católicos; la reorganización de los cuadrilleros de la Santa Hermandad, y otra porción de concusas que al fin tenían por objetivo principal domeñar y tener á raya á la poderosa nobleza, fueron dando seguridad al habitante del campo, y los castillos, casi siempre de propiedad ó tenidos por magnates, dejaron de ser poco á poco, verdaderas fortalezas y se les fué transformando al compás de los tiempos, perdiendo el aire fosco y agresivo que de sus principios ostentaban.

Así ocurrió, por ejemplo, con el castillo del Real del Manzanares (Madrid), con el de Cuéllar (Segovia), etc., que si en ellos no desaparecía el aparato militar era por tradición y por conservar lo viejo, pues se convirtieron en palacios de campo donde las familias ricas y linajudas hacían la vida tranquila del burgués. Ya en el siglo XVI el castillo de La Calahorra (Granada), el de las Navas del Marqués (Avila), conservaban, en efecto, el aspecto guerrero en su exterior, por lo que he dicho, por la fuerza de la tradición; pero eran verdaderamente palacios en el campo, donde habían desaparecido las incomodidades á que estuvo sujeta la guarnición militar; donde la multiplicidad de ventanas al exterior hacia más agradable la estancia en sumptuosos salones y cámaras; donde se espacía la vida del magnate hasta con las recreaciones del espíritu en las bien repletas libreras de incunables é infolios.

El siglo XVI mató al castillo, á la casa fuerte, y desarrolló, en cambio, la casa de recreo, la casa de placer, la casa de campo, convertida para modestas familias en el pequeño huerto, en el que en el cultivo de cuatro plantas cifraban sus distracciones el dueño y sus deudos.

Cerca de la populosa villa de Medina del Campo se hizo en pleno siglo XVI, por familia acaudalada, una buena finca de recreo, que por fortuna se conserva en casi su integridad. Se la revistió al principio de caracteres algo militares, como los torreones y almenas con que se terminaban los muros exteriores de la casa, más como elemento decorativo, principalmente, y siguiendo la silueta que mostraban los castillos, ya medio abandonados algunos.

La aludida finca, llamada «Casa Blanca», es un modelo en Castilla de fincas de recreo, y su edificio de estancia de la familia propietaria, una verdadera casa de campo con todas las comodidades y satisfacción de necesidades en aquella época sentidas, en las que tampoco faltaba la ostentación del arte risueño del Renacimiento con la fastuosidad á que se acostumbró la rica familia que la construyó.

Creo que he sido el primero en fijar el interés de «Casa Blanca», que para mí fué un hallazgo cuando iba persiguiendo trabajos escultóricos de Juan de Juní, según expuse brevemente en mi librito *Los retablos de Medina del Campo*. Todo lo más que sabía referente á «Casa Blanca», lo leí en las *Notas para la historia de Medina*, de los hermanos D. Francisco y D. Manuel Rodríguez Castro, quienes se conformaron con escribir que la finca «forma un terreno de cerca de 20 hectáreas, y en ella castillo y casa con torre de privilegio, oratorio, habitaciones espaciosas, casa de guarda, establos, alameda y huerta, con estanque, manantial y fuentes».

Aun hoy la finca de «Casa Blanca» tiene sus encantos. Una regular superficie de terreno, cercado en casi su totalidad de sencilla tapia, la casa propiamente dicha; al lado una terraza, debajo de la cual brota un manantial en comunicación con un rectangular estanque poblado de pececillos; las aguas, que además de servir de riego á la finca, aumentan el caudal del misérmino Zapardiel que corre próximo; el alto arbolado de la parte baja; las tierras de huerta con sus frutales y flores; las tierras blancas de pan llevar en lo alto, todo ello, verdaderamente, es eglógico y comprendo

la satisfacción de aquella rica familia de los Dueñas que formó un oasis en la inmensa explanada, desprovista de arbolado, en que se asienta Medina del Campo, allá, hacia el Norte de la villa.

No tiene «Casa Blanca» la poesía de algunos cármenes y verjeles andaluces, de algunas torres aragonesas; más parecida á las quintas y granjas castellanas, era sitio de reposo, de descanso, y placenteramente se pasarian las horas en aquellas apacibles arboledas, cuando, fuera la tierra cubierta de la mies dorada, abrasara, y el sol brillase implacable. No era un jardín lo que para su recreo formaban los Dueñas, era más bien una huerta; pero la casa, jah!, la casa llevaba también reflejado el carácter de la tierra. Lisos sus muros de ladrillo, ostentaban una masa fuerte, quizá adusta, como el genio castellano; las almenas de coronación, en mal hora echadas al suelo, rompián las líneas horizontales, y el torreón del centro, elevándose por encima de los angulares, daban á la silueta un movimiento que si no desterraba el aparato guerrero, en cambio, daban gracia y esbeltez al conjunto.

He descrito en otro lugar la disposición del curioso edificio, mas repetiré la suerte para ampliar la descripción y rectificar algunos errores que la primera veloz visita á «Casa Blanca» me hizo cometer. La casa es poco conocida y, que yo sepa, no se aprecio nunca su valor en nuestra arquitectura castellana.

Ya dije que la casa de campo que los Dueñas se erigieron era «una construcción interesantísima y curiosísima que constituye un nuevo tipo de lo que era una «casa de placer» ó «de campo» de un rico del siglo XVI», tipo quizás único, porque no le he encontrado similar. «El exterior se ha desfigurado algo, pero puede reconstituirse fácilmente y recordar el carácter de fortaleza que tenía, según Ayllón, que la contemplaría más íntegra de como hoy está. El interior rompe con lo tradicional y corriente en estos edificios de campo.»

«La planta es cuadrada, dividida á cuadrícula en nueve compartimientos.» Los angulares son ó eran habitaciones; «los otros cinco forman un gran hall, como hoy se dice, en forma de cruz de brazos iguales; el centro tiene dos arcos de medio punto á cada brazo, con columna exenta en los ejes, y se eleva por encima de las tres alturas de la edificación á recibir luces directas de lo alto. La mitad superior de esa parte central está profusamente decorada de yesería al estilo del primer Renacimiento, con muchas figuras en relieve, pilastritas con grutescos, jambas, arcos, entablamentos, etc., y remata con bóveda semi-esférica», que se une á los cuatro muros por triángulos planos, reparados y reformados, de época reciente. La decoración de las paredes es más fina que la de la bóveda, y aunque mal tratada en alguna parte, quizás por las goteras, aún deja ver restos de la pintura, en la que dominaba el azul en los fondos. Restos de letreros se observan en la gola del primer entablamento y en alguna cartela de la bóveda, pero no se puede leer nada de particular en ellos. Los ángulos tenían también pintado, sostenido por tenantes, el escudo del propietario, que luego haré observar más detalladamente. Esa parte de decoración está constituida, en cada uno de los cuatro frentes, por una ventanita decorada en el eje, con pilastritas sobre zócalo y ménsulas, y concha en el dintel; en los ángulos, sobre repisa, niños sostienen con una mano el escudo de que se hizo mérito, y con la otra un paño ó cortina á modo de guirnalda, con busto de perfil entre el paño y el entablamento primero que corre horizontalmente en los cuatro lados; el friso es ancho, muy laborado, y los otros elementos de muy pequeña altura. Esas ventanas citadas dan luz hoy á la tercera altura ó piso segundo de la casa; pero antes darían á las azoteas ó piso de cubiertas de los cuatro compartimientos centrales de cada frente ó fachada, que terminaban con el piso principal y almenado.

Sobre ese primer entablamento corren dos cuerpos iguales de disposición, superpuestos, compuestos de dos ventanas altas, de medio punto, con el derrame interior y arquivolta, como todo, finamente decorado en relieves variadísimos, con pilastras á los lados, dando campo para un nicho ancho en el centro, sobre la

ARQUITECTURA

ventana rectangular inferior, y otros más estrechos á los extremos. Los tres nichos, muy planos, llevan pedestales y rematan con conchas ostentando personajes mitológicos en alto relieve. Excuso indicar que las pilastras, de cada frente y de ángulo, como todos los entablamentos, llevan fastuosa decoración de figuritas de grutescos, niños, cabezas, etc., etc. Los dos entablamentos de estos dos cuerpos son como el primero en proporción, pero variadísimos en sus temas decorativos. Esos dos cuerpos daban cuatro ventanas por lado, en conjunto diez y seis, al exterior, y constituirían un rico lucernario de luz brillante amortiguada al descender hasta la planta natural del primoroso patio.

El paso del tercer entablamento á la circunferencia de arranque de la bóveda se logra, como he dicho, por planos triangulares que también estarían espléndidamente decorados. La bóveda se divide en tres zonas horizontales, la primera mucho más estrecha que las otras dos, teniendo las dos más bajas profusa decoración de cabezas, niños, sirenas, guirnaldas, cartelas (en algunas se leen palabras del Ave María), etc., y el casquete, guirnaldas pendientes de cabezas, sobre un sistema de múltiples radios; la clave es colgante.

«La construcción es de ladrillo liso, y le daría un carácter simpático y movido, á la vez que guerrero, el almenado que tendrían los cuatro torreones de los ángulos y el central correspondiente al patio cubierto. Es una verdadera lástima que no se hayan respetado todos los detalles primitivos, porque era un lindo modelo, digno de inspirar tipos á nuestras casas de campo, fiel imitación hoy de las villas extranjeras; por lo menos «Casa Blanca» es de un arte netamente español.»

«El cuadrado general de la planta lleva un aditamento exterior en forma de cubo cilíndrico en el lado opuesto al de la puerta. Allí se aloja una escalera de las llamadas vulgarmente de caracol, sin alma ó núcleo central.»

En el piso principal existían la cocina, á la izquierda del desembarco de la escalera dicha, y á la derecha estaba el comedor, ocupando el compartimiento central del Mediodía y torreón Suroeste, cuyo comedor ó salón conserva aún el friso de yesería en que apoyaba el piso. Está también tallado este friso, pero los blanqueos han hecho perder la finura de la labor, parecida á la del patio. Este friso lleva varios escudos de armas, todos iguales, que conviene reseñar: es partido sobre la ancha punta. El campo diestro es equipolado; el siniestro tiene banda engargolada con cabeza de águila sangrando, á uno y otro lado de la banda; en la punta, cruz flordelisada con castillos en el centro y arranque de las lises.

«En la planta baja, adosada al brazo de la cruz de la derecha según se entra en el patio, hay una capilla rectangular cubierta con bóveda imitando la crucería», pues creo sean de yeso los nervios. Llevan retallos las paredes para altares y credencias, y una ventana hacia Poniente. El resto de lo que rodeaba á la capilla hasta dar línea con el frente principal, estaría dedicado á guardar la carroza y otros destinos anejos por ser sólo de planta baja.

El exterior conserva íntegra la puerta principal de entrada, de jambas, largo dintel apoyado en zapatas ó ménsulas á modo de capiteles y moldura recortando el dintel levantada en el centro; todo ello de granito. En el frente opuesto, dos puertas tapiadas, sencillísimas, á los lados del cubo de la escalera. Algunos huecos de ventanas conservan su posición primitiva; uno hay completo en la parte baja de la fachada Sur; es ancho, recuadrado con jambas y dintel y cornisilla sobre éste, de piedra. Los demás huecos han sido modificados y transformados en balcones modernos.

Las reformas y reparaciones que se han hecho en la casa la han transformado algo; pero todo ello es fácil de subsanar y la restauración se haría con gran ventaja y hasta economía. Aparte los huecos de balcones y ventanas, y aun antepechos de aquéllos, que quitan mucho carácter al edificio, y de que la planta baja está destinada á cuadra, estable y depósito de heno (la capilla), sería fácil hacer la reconstitución, pues á más de reponer las almenas de los cuatro torreones angulares

y del central (dicen que éste tenía cubitos—escaraguaitas—en los ángulos), basaba derribar los cuatro compartimientos del medio de cada frente del piso segundo, reponiendo las almenas sobre el bocelón de ladrillo que se acusa en algún lado, á la altura del techo del principal. Las alturas, pues, serían: paños entre torreones, dos pisos con el bajo; torreones angulares, tres pisos; torreón central, viéndose por el exterior los dos órdenes de ventanas.

Con las obras que en tiempos modernos se han ejecutado en Casa Blanca se la ha privado del encanto, del interés y de la importancia que tenía para la historia de la habitación española. Era un verdadero modelo, como he repetido, y por serlo en todo «Se ha tenido el mal gusto de pintar en el frente del torreón central, el del patio cubierto, un letrero que dice en grandes caracteres: «Villa María-Luisa». Doña María Luisa de Dueñas ha sido la última poseedora del apellido Dueñas. En la actualidad debe de ser de su viudo D. Ignacio Torras».

Hay que suponer que la casa estaría Enriquecida y alhajada espléndidamente, y no faltaría detalle alguno—como no faltaba el gran escudo de armas, cuya señal en el ladrillo se contempla en el torreón Sudeste del lado de la fachada principal, y el reloj de sol á la altura del escudo en el lado de Mediodía, pues se ve el cuadro que le encajaba y el agujero en que entraba el gnomon ó varilla—. Los Dueñas no sabían hacer las cosas á medias. Y una prueba de ello lo da el que para la capilla de que estaba adornada la casa, labró el famoso escultor Juan de Juní un retablitó, obra hoy perdida y desconocida, pero con auténtica irrecusable, porque el mismo escultor vallisoletano dijo en su testamento, otorgado el 8 de Abril de 1577: «... yo hize vn rretablo y vn cristro por mandado de fran^{co} de dueñas hormaza vz^o de medina del campo. El rretablo para vna capilla de la huerta del dcho fran^{co} de dueñas donde le asenté y el cristo que dixo hera para vn fulano quadrado, su deudo»; por cierto que solamente dió Cuadrado doce reales á cuenta al escultor Juní, por lo que mandaba éste «se aberigue el valor del dcho rretablo y hechura del dcho cristo y se cobre del dcho fran^{co} de dueñas, porque, como dcho es, se me debe todo hello enteramente, porque lo hize y asenté a mi propia costa».

Se conoce el autor de una obra escultórica que se perdió y estaba en Casa Blanca, y, en cambio, nada puedo decir del maestro de la construcción ni de la fecha en que se ejecutó.

Por lo que toca á la rica decoración interior sería muy fácil relacionar las labores del patio cubierto de Casa Blanca con las del patio abierto del palacio de los Dueñas en la misma villa de Medina. Ha sonado en las labores de éste el estilo de Berruguete, y nada más lejos de la verdad, y modernamente el del maestro Andrés de Nájera, más lejos por el tiempo, pues Casa Blanca parece ser construcción levantada al mediar ó recién mediado el siglo xvi. Es muy difícil precisar otra cosa. Sólo puedo adelantar que por 1558 estaban en Medina los escultores Juan Picardo y su yerno Pedro Andrés, quizá trabajando en el retablo de San Antolín, y por esa fecha vivían en Medina los escultores y entalladores Leonardo de Carrión y Diego Rodríguez, que en Valladolid hicieron otro retablo á lo Berruguete. Pero cito estos escultores sin otra consecuencia.

Más se puede decir de los propietarios de Casa Blanca. Los Dueñas, como he dicho, fueron los dueños.

Y ¿quiénes eran esos Dueñas que tan suntuosamente decoraron su mansión campesina? En la histórica villa de las ferias es vulgarísimo el apellido, así como son proverbiales sus riquezas. Algo me ocupé de la familia en mi librito citado, y no es ocasión de copiar lo que ya dije, aunque he de ampliarlo con nuevas notas que he podido adquirir.

Parten los historiadores locales, para fijar la familia, «del cambio», «cambista» ó banquero Rodrigo de Dueñas Hormaza, y lo mismo D. Juan López de Ossorio, en su *Historia de Medina del Campo* (así la llamo, aunque él la dió otro más largo título), que D. Juan Antonio de Montalvo, en el *Memorial histórico de Medina del*

ARQUITECTURA

Campo, que D. Julián Ayllón, en *Varones ilustres de Medina del Campo*, todos, le dan por persona inmensamente rica, muy piadosa y caritativa y hasta le suponen que prestó dinero al emperador Carlos V y que fué de su Consejo de Hacienda. Algo hay que rectificar de ello, según hice, como más probable y aproximado á la verdad.

El mayor conocimiento, ó quizá lo que ha popularizado más el nombre de Rodrigo de Dueñas (así, á secas, sin el don que le ponen los historiadores), es el haber poseído en la villa el suntuoso palacio que lleva el apellido de la familia, aunque se cree que le construyera otra acaudalada persona que emparentó con los Dueñas.

Sin embargo, Ossorio le dice «hijo natural de esta villa» de Medina, y además de contar lo del préstamo al César y ser de su Consejo de Hacienda, añade que fué tanta su caridad que «El año 40, que hubo una hambre tan general que todas las montañas se despoblaron y bajaron á esta tierra, hizo mesa libre para todos los pobres en el patio de su casa y otras limosnas públicas y secretas. Se tiene por cosa indudable que gastó en limosnas más de doscientos cincuenta ducados, y algunos dicen se puede doblar el número, y así como iba haciendo estas limosnas, le iba también Dios recompensando con mayores mercedes y acrecentándole su hacienda». La verdad, que los 250 ducados, aunque fueran doblados, como dice Ossorio, no eran para darle tantos calificativos de caritativo, supuestas sus «famosas riquezas».

Fundó Rodrigo de Dueñas en 1556 el convento de religiosas llamado las Magdalenas, al principio «para recoger en él mujeres perdidas»; y, según Montalvo, fué señor de Hornillos.

Ayllón añadió, en lo referente á Rodrigo de Dueñas, que «su amor á la humanidad resplandeció en una de las obras más singulares y benéficas que se ha visto, cuando á su costa hizo colocar en todos los montes y puertos de Castilla pontones (ó grandes hitos) de piedra para evitar el extravio de los caminantes en tiempo de nieves», y dice que fué señor del Espinar (Segovia), en cuya villa tenía una magnífica casa de sillería, conocida por el Palacio de los Dueñas. Y, como extracta de Ayllón, D. Ildefonso Rodríguez y Fernández, «también hizo labrar una soberbia casa de placer á manera de fortaleza, no muy distante de Medina, con fuente, estanques, tierra de labor, etc., que por haberla habitado D.^a Blanca de Estrada, viuda de don Francisco de Dueñas, tercer poseedor del Mayorazgo, se llamó Casa blanca ó de los Dueñas, teniendo otra gran casa y terrazgos en la villa de Hornillos».

Ayllón no dice, como Ossorio, que Rodrigo de Dueñas Hormaza fuera natural de Medina del Campo, sino que vino á esta villa por motivo de las famosísimas ferias, apuntando que los Hormazas descendían de las montañas de Burgos y que el apellido Dueñas venía por haber vivido en la villa palentina de ese título.

Algunos escritores como don José María Quadrado (*Valladolid, Palencia y Zamora*) y don Juan Ortega Rubio (*Los pueblos de la provincia de Valladolid*, I) dicen que era Rodrigo de Dueñas, regidor de Medina, y el primero le titula señor de Tórtoles y de Población de Cerrato. Estos datos están comprobados en el letrero que he leído y corre en la imposta del crucero y capilla mayor de la iglesia de las Magdalenas, que se terminó en 1558.

Pero lo que no ha dicho ningún escritor local es que el acaudalado banquero tuvo intervención en la fundación de la Compañía de Jesús en Medina. Escribió así el P. Rivadeneira en la *Vida de San Ignacio de Loyola* (Barcelona, 1888, páginas 240-241): «Al Colegio de Medina del Campo dió principio Rodrigo de Dueñas, á quien Dios había dado gran devoción de ayudar con sus muchas riquezas todas las obras pías y de caridad; el cual, habiendo tratado y comunicado familiarmente á los padres Pedro Fabro y Antonio de Araoz, y movido por su conversación y ejemplo, pidió para su consuelo y para provecho de aquella villa (cuyo vecino y morador era), alguno de los nuestros... El año de 1551 fueron los nuestros para fundar el Colegio de Medina, el cual después edificaron y dotaron con buena renta

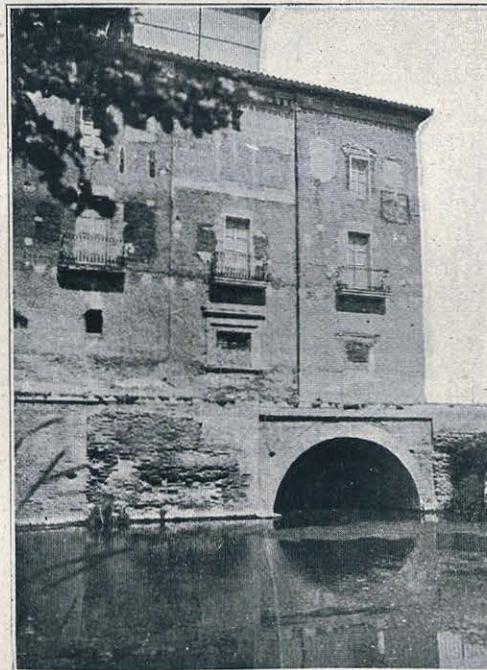
MEDINA DEL CAMPO - CASA BLANCA



FACHADA PRINCIPAL.



FACHADAS SUR Y ESTE.



TERRAZA Y ESTANQUE.



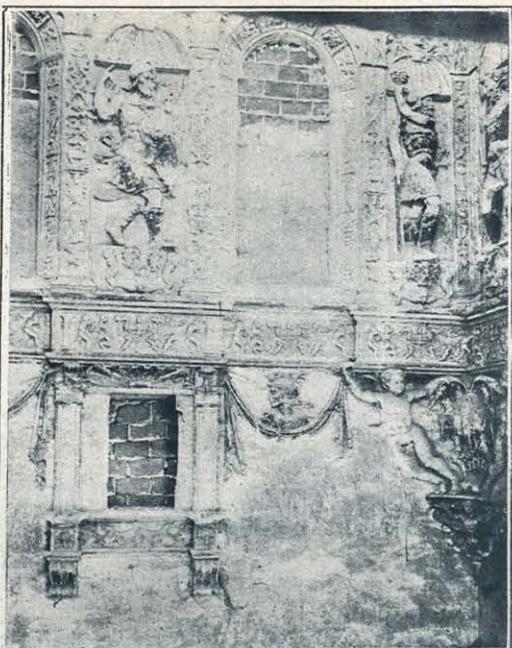
PARTE INFERIOR DEL PATIO.



MEDINA DEL CAMPO - CASA BLANCA



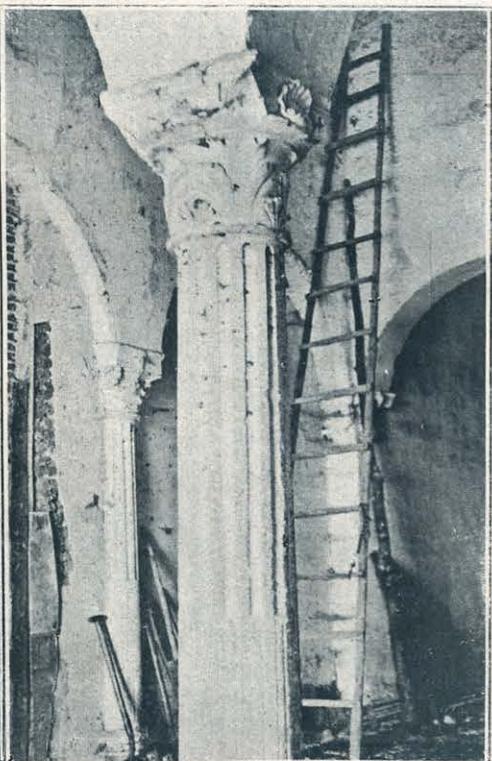
DECORACIÓN DEL PATIO.



DECORACIÓN DEL PATIO.



DETALLE DE LA DECORACIÓN DEL PATIO.



DETALLE DE LA PARTE INFERIOR DEL PATIO.



Pedro Cuadrado y D.^a Francisca Manjón, su mujer, personas ricas y muy religiosas y devotas.» Cuadrado debió ser cuñado de Rodrigo de Dueñas y fué comerciante ó banquero en Flandes; su mujer D.^a Francisca Manjón sería de la familia de don Alonso Manjón, primer abad de la Colegiata medinense en 1480, y de don Diego Manjón, almirante de los mares del Brasil.

Que Rodrigo de Dueñas no era de Medina, ya lo dice Ayllón, y ya expresé yo que antes de aparecer en Medina, ví citado su nombre, como «cambio», en los libros de acuerdos del Ayuntamiento de Valladolid. A la cita que hice en *Los retablos de Medina del Campo* (pág. 154), relacionada al 18 de Enero de 1497 y á la obligación de Rodrigo de Dueñas, puedo añadir otra del 2 de Marzo del mismo año, en la que aparece su padre, Diego de Dueñas, por lo que deduzco que entonces Rodrigo era un joven á quien se iniciaba en los negocios. Dice el acuerdo mencionado:

«Obº. del cambio de diº de dueñas e Rº de dueñas, su hijo». — «En este dho dia fizieron otra tal obligacion, por su cambio, diego de dueñas e Rº de dueñas, su hijo e dieron consigo por su fiador e principal pagador de mancomum en la dha quantia de las dhas mill doblas a Juan de vallid, trapero vº de la dha villa, que presente estaua, el qual se otorgó e obligó por tal fiador, e testigos diego de castronuño e fernando, canbiador, e Joste, vecinos de la dha villa.»

En el mismo día, en la obligación del cambiador Álvar García de Aranda, figuran como testigos «Cristoual de monçon e diego de dueñas e Rodrigo de dueñas, su hijo, vecinos de la dha villa» de Valladolid.

En 1498 Rodrigo de Dueñas pagó por el cambio 1.025 mrs. Por cierto que al margen del libro se dice (f. 102 v.): «tieneo bartolome de vallid»; lo que me hace suponer que el cambio de Dueñas le servía otro en su nombre, quizá por haberse marchado á vivir á Medina del Campo por aquella época, en que es fácil falleciera su padre Diego de Dueñas (1).

Un escritor moderno y muy bien enterado siempre, D. Elías Tormo y Monzó, al leer en Ossorio que el Dr. Buenaventura Beltrán «edificó las casas principales que están en la calle de Santiago de esta villa, suntuosas, con dos torres, que son al presente de los mayorazgos de los Dueñas, porque casó á D.^a Mariana Beltrán de Mella, su hija, con el primer mayorazgo de Rodrigo de Dueñas, indicó en *Las viejas series iconicas de los Reyes de España* (pág. 258) que cree que Rodrigo de Dueñas fué el yerno del Dr. Beltrán, fundándose en que los historiadores locales «aseguran que la Casa de Dueñas quien la fundó fué el suegro de un Dueñas (que yo creo Rodrigo), de quien luego por lo visto (muy luego) la logró Rodrigo en dote, ó herencia, puesto que ya es de él en 1556 quien tanto se honra hospedando en ella al Emperador».

Es decir, que sólo por conjjeturas, porque la casa fué luego de los Dueñas, supone el Sr. Tormo que D.^a Mariana Beltrán casó con Rodrigo. A esto se opone lo dicho por Quadrado y por Martí y Monsó que llamaron D.^a Catalina Cuadrado á la esposa del rico banquero. Y, en efecto, D.^a Catalina Cuadrado era la mujer de Rodrigo de Dueñas, según el letrero mencionado en las Magdalenas; por lo que yo le hago cuñado de Pedro Cuadrado. Intervenir primero Rodrigo en la fundación del Colegio de Jesuitas y luego fundarle y dotarle Pedro Cuadrado con su mujer, ¿no puede ser un indicio de parentesco, ya que se quedó Dueñas con la fundación de las Magdalenas? Cada cuñado se dedicó á una fundación en la que habían de reposar sus deudos más directos. Yo creo firmemente en el casamiento de Rodrigo con D.^a Catalina Cuadrado por decirlo el letrero expresado, señora que juzgo her-

(1) En aquellos años había 25 cambiadores con residencia fija en Valladolid; lo que prueba la importancia de la entonces villa, en el comercio. Sin duda, por ser sitio de mucho tránsito la calle de las Angustias (entonces Plazuela Vieja), abusivamente allí tenían algunos los «bancos», por cuya razón el Regimiento en 12 de Enero de 1513 (f. 658) tomó el acuerdo de encargar al merino prendiese á los cambiadores de la Plazuela Vieja y «...pueda quitar los bancos e arcas de los cambiadores que tienen puestos cambios en la plazuela vieja o en otros lugares que no sea en la plaza mayor desta villa en los lugares acostumbrados...»

maná de Pedro Cuadrado, dedicado también á los negocios mercantiles y rico, y pórque en el testamento de Juní se les dice deudos á un Dueñas y un Cuadrado: otro indicio de mi hipótesis.

Además, que Ossorio dijo que doña Mariana Beltrán casó «con el primer mayorazgo de Rodrigo de Dueñas», y supongo que quiso decir que el marido era el hijo primogénito de Rodrigo, no éste, pues más claro y sencillo, en este supuesto, hubiera sido escribir que casó con Rodrigo, ya que él era el más famoso de los Dueñas.

Quedamos, pues, en que Rodrigo de Dueñas no fué el que construyó la casa ó palacio que lleva el nombre de Dueñas en Medina del Campo, según los historiadores locales, y lo confirman más los escudos de los ángulos y escalerilla del patio del palacio de Dueñas (partido: en el diestro, león rampante; siniestro, tres fajas sobre águila) y en el complicado de la portada, en cuyos cuarteles primero y tercero se repite el del patio (el cuartel segundo es partido, con banda, castillo y león el diestro, y dos lobos superpuestos el siniestro; el cuarto es también partido: diestro, cinco zapatas, y siniestro, el conocidísimo cuartelado en aspa con tres fajas arriba y abajo y las letras AVE MARIA en los flancos).

Pero ¿fue de Rodrigo de Dueñas la casa? ¿no pudo ser de la mujer de su hijo mayor, si tuvo más de uno, y la vivía con el hijo y nuera en 1556, ya viejo, y por eso sale su nombre al alojarse en el palacio Carlos V cuando iba de camino para Yuste? ¿no pudo comprarla al Dr. Beltrán antes de esa fecha? y si así fué, ¿cómo conservó los escudos del antecesor de la propiedad? Creo mejor que la suntuosa casa entró en la familia Dueñas al casarse el hijo de Rodrigo con la Beltrán.

Y dice el Sr. Tormo, poco antes de exponer su creencia: «Pero, en realidad, no fué el espléndido ricacho el fundador de la casa; tuyas sí que son la curiosísima Casa Blanca, notable mansión campesina, allí, cerca, menos de un kilómetro—, —para cuya capilla el insigne escultor Juan de Juní había de labrar el retablo—, y también la fundación de las monjas Magdalenas.»

Y, en efecto, está comprobado, por la inscripción de la iglesia del convento, que Rodrigo de Dueñas y su mujer, D.^a Catalina Cuadrado, fundaron y dotaron el convento, cuyas obras se terminaron en 1558, según he dicho, y como por la parte exterior del ábside se pone por dos veces un escudo de armas con la letra ANNO D 1556, este escudo es de Rodrigo de Dueñas, el cual es igual, en sus tres figuras heráldicas, al repetido que hice observar en Casa Blanca, completamente diferente al del palacio.

Queda, por tanto, confirmado que el palacio en la villa no lo hizo Rodrigo de Dueñas, y sí Casa Blanca, como hizo igualmente la iglesia, por lo menos, de las Magdalenas.

Pero parte de la suntuosidad de Casa Blanca se debió á otro Dueñas. Ya lo dijo el testamento de Juan de Juní. Aquél lo fué Francisco de Dueñas Ormaza (así firmó, aunque es corriente escribir Hormaza), que ya en 1570 figura en un contrato con el entallador vallisoletano Gaspar de Umaña, obligándose éste á hacerle una mesa de juego de trucos, que pudiera ser para Casa Blanca.

Pueden aducirse algunos datos hasta llegar á doña Blanca de Estrada, que dió nombre á la finca.

Es probable que ese Francisco de Dueñas fuera el marido de doña Mariana Beltrán de Mella (1), y el primer mayorazgo, como creo, de Rodrigo de Dueñas. Otro Francisco de Dueñas hubo en la familia; pero era el mayorazgo cuando Ossorio escribió su *Historia* (1616); era hijo de Rodrigo de Dueñas, «nieto del fundador», siendo este Rodrigo casado «con una dama muy principal» de Salamanca, llamada doña Mayor de Guevara. Este segundo Francisco era el «tercer poseedor del mayorazgo», que dijo Ayllón, cuyo Francisco dejó viuda á doña Blanca de Estrada, de quien tomó nombre la finca.

(1) El Dr. Beltrán casó otra hija llamada doña Leonor Mella con Juan de Alamos, de arraigada familia mediavilense.

En vista de esto, puedo señalar, como resumen, la más probable sucesión directa de los Dueñas, de este modo:

- 1.^o Diego de Dueñas, que ignoro con quién casó.
- 2.^o Rodrigo de Dueñas Hormaza, el rico, caritativo y piadoso, casado con doña Catalina Cuadrado. Fué el que construyó Casa Blanca.
- 3.^o Francisco de Dueñas Hormaza, primer mayorazgo, casado con doña Mariana Beltrán de Mella. El que mandó hacer el retablo á Juní, para la capilla de Casa Blanca.
- 4.^o Rodrigo de Dueñas, segundo mayorazgo, casado con doña Mayor de Guevara.
- 5.^o Francisco de Dueñas, tercer mayorazgo, casado con doña Blanca de Estrada (1), que tuvieron diez hijos y una sola hija, que casó con el caballero de Avila D. Juan de Avila de la Vega. Doña Blanca dió nombre á la finca.

No he de continuar la sucesión de los Dueñas, que ya no me interesa en los particulares artísticos de Casa Blanca. Sí hubiera sido curioso saber quienes fueron los que la desfiguraron con sus ideas de modernización despiadada. Así y todo, aun con modificaciones inoportunas, ¿quién puede poner en duda que Casa Blanca conserva una casa de campo, tipo particularísimo y puramente español, ó, si se quiere, castellano viejo, de gran interés y valor en nuestra arquitectura regional?

JUAN AGAPITO Y REVILLA,

Arquitecto.

Valladolid 16 de Septiembre de 1916.

(1) Hubo en Medina un D. Juan de Estrada «Hijo de D. Antonio de Meneses, Comendador de Calatrava, nieto de Hernán Pérez de Meneses, regidor de Medina, fué fiscal en la Cancillería de Granada.» (Ayllón.)

